



RESOLUCION - R - N° 225 - 90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 JUL. 1990

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.004/90 - Ref. 03/90

VISTO:

Estas actuaciones y la Res. N° 700-89 del 4 de Diciembre de 1989; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Prof. Sergio Raúl José, como profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Historia Argentina Contemporánea de 5º año, correspondiente al 3er. ciclo del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" a partir del 20 de Noviembre de 1989 y por el término de cinco (5) años;

Que el Prof. José solicitó oportunamente una prórroga de treinta (30) días para tomar posesión de funciones en el referido cargo, dado que se encontraba desempeñando funciones como Vicedirector del turno tarde, en el mencionado Instituto;

Que desaparecidas las causas que motivaron el pedido de prórroga, el citado docente comunica que asumió las funciones de profesor de la asignatura Historia Argentina Contemporánea, el día 12 de Abril pasado;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener, el 12 de Abril del año en curso, como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. Sergio Raúl JOSE, designado mediante resolución N° 700-89, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura HISTORIA ARGENTINA Y CONTEMPORANEA para 5º año, ciclo 3ro. del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", obtenido por concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, por el término de cinco (5) años.-

ARTICULO 2º.- Dar por finalizada la designación interina del Prof. Sergio Raúl JOSE, como profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Historia Argentina Contemporánea" de 5º año, ciclo 3ro., del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 12 de Abril de 1990.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Mantoccia*  
DR. JUAN CARLOS MANTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

*J. Carlos Gottifredo*  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDO  
RECTOR

*Sonia Alvarez de Trogliero*  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA